

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

SECRETARIA.- Bogotá, D. C., VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). Hoy a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana en lista de traslados se fijó **RESPUESTAS DADAS POR LAS NOTARIAS**.

A partir del VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) y por **TRES (3)** días hábiles, se corre traslado para los fines del artículo 110 del Código de General del Proceso.

El Secretario,

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA

